

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ORGANIZAR EVENTOS EN ATAPUERCA



ATAPUERCA es un destino ideal para celebrar una convención, realizar una feria, organizar un evento o un viaje de incentivo empresarial. Está a tan sólo 18 kms. de la ciudad de Burgos y dispone de dos accesos principales, por el oeste desde la carretera A-1 y desde el este por la N-120, por lo que está muy bien comunicada, además de contar muy cerca con el aeropuerto de Burgos o la red de ferrocarriles y alta velocidad.

La localidad de ATAPUERCA dispone de un amplio número de equipamientos e instalaciones como el complejo de las escuelas municipales del Ayuntamiento de Atapuerca, un espacio multiusos que permite todo tipo de eventos, espacio expositivo, salón multiusos, salas, iglesia, oficina técnica, salón de actos... así como servicios externos de catering, transporte, traductores, espectáculos o cualquier otro servicio que junto a sus alojamientos turísticos, es capaz de absorber muchas de estas demandas.

Además, ATAPUERCA es una tierra con dos patrimonios de la humanidad, el Camino de Santiago y los Yacimientos de Atapuerca y una declaración de interés turístico de Castilla y León, la Batalla de Atapuerca, todo ello supone un importante aliciente, ya que es posible en la misma localidad, combinar las jornadas de trabajo con actividades complementarias de interés como visitas a monumentos y centros, recorridos por la naturaleza, etcétera. ATAPUERCA cuenta con una amplia estructura rural para acoger grandes eventos.

1.- OBJETIVO: Desde el CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS (C.I.T.) SIERRA DE ATAPUERCA se convoca las AYUDAS TURISMO RURAL VIVO, consistentes en **apoyar y facilitar recursos a las entidades que deseen organizar eventos en Atapuerca** (Burgos).

2.- LUGAR: El tipo de ayuda que se ofrece es asistencia técnica, para ello se posibilita a aquellas entidades que deseen organizar eventos en Atapuerca, colaborar en su planificación, difusión y favorecer el desarrollo de actividades turísticas de forma complementaria a sus actividades.

3.- TEMPORALIZACIÓN: La ayuda para empresas y asociaciones de carácter social podrá desarrollarse desde el 1 de febrero al 30 de junio de 2024. Puede solicitarse desde el 1 de febrero de 2024.

4.- SERVICIOS: Desde el C.I.T. Sierra de Atapuerca ofrecemos los siguientes servicios/ayudas:

- Facilitar los trámites para la gestión del evento.
- Cesión gratuita de equipamientos de imagen y sonido.
- Descuentos del 70% para itinerarios interpretativos teatralizados.
- Visita a equipamientos culturales y ambientales.
- Favorecer la asistencia técnica y la promoción en redes sociales.

5.- SOLICITUD: Deberá trasladarse una solicitud por e-mail a citapuerca@gmail.com, señalando en asunto AYUDAS TURISMO RURAL VIVO y en contenido señalar el tipo de evento, la entidad, persona de contacto, el e-mail, y el teléfono, posteriormente desde el C.I.T. Sierra de Atapuerca nos pondremos en contacto con la entidad solicitante.

ORGANIZA: Centro de Iniciativas Turísticas Sierra de Atapuerca.

COLABORA: Ayuntamiento de Atapuerca, Federación de Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León y Junta de Castilla y León.